

Distrito de Fuego de Bellmore
2450 Newbridge Road
Bellmore, Nueva York 11710-2217
516-781-9240

AVISO LEGAL

Elección Anual del Distrito de Fuego de Bellmore

Se notifica que de conformidad con las disposiciones de la Ley municipal Sección 175(1) y por resolución del Distrito de Fuego de Bellmore, la elección anual de los votantes calificados de dicho distrito se llevara a cabo en la siguiente fecha y ubicación:

La Elección del Distrito de Fuego de Bellmore para la Junta del Comisionado de Bomberos se llevara a cabo en 12 de diciembre de 2023 en la Sede del Departamento de Bomberos de Bellmore (frente a la LIRR), 230 Pettit Avenue, de 2:00 p.m. a 9:00 p.m., durante las cuales las urnas permaneceran abiertas para la votación, para llenar un plazo de cinco (5) años a partir del 1 de enero de 2024 en su lugar y en lugar de John Johnstone cuyo plazo expira el 31 de diciembre de 2023.

La Junta Electoral del Distrito de Bomberos de Bellmore se reunira el 27 de Noviembre de 2023, a las dos en la tarde en la Oficina del Distrito de Bomberos de Bellmore con el fin de preparar las listas de los votantes registrados del Distrito de Bomberos de Bellmore.

Tenga en cuenta que solo las personas que estan registradas en la Junta Electoral del Condado de Nassau el 20 de noviembre de 2023 y son residentes del Distrito de Fuego de Bellmore son elegibles para votar. (Ley de la Ciudad, Sección 175-a(3)).

Se notifica mas que las nominaciones para el cargo de Comisionado de Bomberos para lo mencionado se presentaran por carta al Distrito de Fuego de Bellmore. Dicha carta puede obtenerse en la Oficina del Distrito de Bomberos. 2450 Newbridge Road Bellmore, Nueva York. Dicha carta establecera el nombre del candidate, su discurso y el cargo para el que el candidato esta buscando. Dicha carta se presentara ante John Fabian, Secretario de Distrito, en 2450 Newbridge Road Bellmore, Nueva York a mas tarder a las 4:00 pm del 22 de noviembre de 2023.

Por Orden de la Junta de Comisionados de Bomberos
John Fabian
Secretario